



# AVISO DE COMISIÓN



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL

## ASIGNACIÓN

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Fecha Autorización | No. Comisión |
| 14-jun-22          | SPLV007/2019 |

## DATOS DEL COMISIONADO

|            |                          |         |               |
|------------|--------------------------|---------|---------------|
| NOMBRE:    | ERIK CERECERO SÁNCHEZ    | R.F.C.: | CESE850224LF8 |
| CATEGORÍA: | Subdirección de Posgrado | CLAVE   | 470           |

| VIÁTICOS                       | PARTIDA:             | 37504 | TOTAL:      | \$1,100.00 |
|--------------------------------|----------------------|-------|-------------|------------|
| LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN | ZONA                 | DÍAS  | N° PERSONAS | IMPORTE    |
| 14 de junio 2022; CDMX         | Fuera del Estado s/p | 1     | 1           | \$1,100.00 |

Fecha de Salida: 14-06-2022 Fecha de Regreso: 14-06-2022

| TRANSPORTE              | PARTIDA:                | 37204       | TOTAL:   | \$750.00 |
|-------------------------|-------------------------|-------------|----------|----------|
| ORIGEN                  | DESTINO                 | N° CASSETAS | IMPORTE  |          |
| San Luis Potosí, S.L.P. | CDMX; Méx.              | 4           | \$375.00 |          |
| CDMX; Méx.              | San Luis Potosí, S.L.P. | 4           | \$375.00 |          |

| COMBUSTIBLE             | PARTIDA:                | 26103      | TOTAL: | \$1,600.00 |
|-------------------------|-------------------------|------------|--------|------------|
| ITINERARIO              | VEHÍCULO:               | PARTICULAR | \$/LT: | \$23.70    |
| DE                      | A                       | FECHA      | KM     | IMPORTE    |
| San Luis Potosí, S.L.P. | CDMX; Méx.              | 13-jun-22  | 420    | \$800.00   |
| OCDMX; Méx.             | San Luis Potosí; S.L.P. | 14-jun-22  | 420    | \$800.00   |

## MOTIVO DE LA COMISIÓN

Entrega de Documento de PRODEP 2022

|                 |    |    |    |            |
|-----------------|----|----|----|------------|
| TOTAL ASIGNADO: |    |    |    | \$3,450.00 |
| PE              | PC | PY | OG |            |
| 3               | 2  | 4  |    | Cheque     |

COMISIONADO

Erik Cerecero Sánchez

FIRMA DEL COMISIONADO

ELABORÓ

Lic. Ivone Margarita Nicolás Benítez

LÍDER DE PROYECTO DE LA  
SUBD. DE PLANEACIÓN

AUTORIZO

IC. Alberto Gil de  
Parísarroyo Martínez.

DIRECCIÓN GENERAL

Carretera 57 México Piedras Negras Km. 189+100 tram Querétaro - San Luis N° 6501 C.P. 78421 Delegación Municipal de Villa de Pozos, S.L.P.

Tel.(444) 804.12.47

www.tecnm.mx www.tecsuperiorslp.edu.mx

## Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital

Fecha: dd-mm-aa

Por medio del presente hago constar que conozco y entiendo los lineamientos para la comprobación de viáticos establecidos en el Instituto. Y que me han sido entregados.

Así mismo, autorizo para que, de no comprobar el monto asignado para la comisión

SPLV007/2019 del **14 de junio 2022; CDMX**

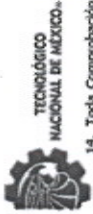
a más tardar el 17-jun-22, me sea descontado vía nómina en su totalidad el monto asignado para el desempeño de la misma y en caso de no cubrir el adeudo en su totalidad con el pago de nomina autorizo posteriores descuentos hasta cubrir el monto no comprobado.

*Erik Cercedero Sánchez*  
**Comisionado**

**ERIK CERECERO SÁNCHEZ**

**Nombre y firma completo**

FORM-SPL-02-D

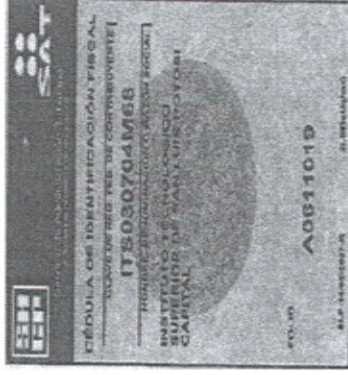


14. Toda Comprobación de Viáticos deberá de estar acompañada por el reporte de comisión. (FORM-SPL-09). El cual deberá de estar debidamente firmado por el comisionado y por su jefe inmediato.
15. En caso de que la comprobación sea inferior a los viáticos otorgados para realizar la comisión, el recurso no utilizado deberá de ser entregado al departamento de Recursos Financieros dentro de los primeros 5 días naturales después de concluida la comisión.
16. La comprobación deberá de realizarse en la fecha indicada de lo contrario se hará efectivo el vale (FORM-SPL-02), a través del cual automáticamente se aplica el descuento vía nómina.
17. En caso de que el monto devengado exceda el monto asignado no podrá ser reembolsado. **ES DECIR NO HAY REINTEGRAR.**

**18. No se aceptarán como parte de comprobación de viáticos:**

- a. Facturas que incluyan cualquier concepto distinto al de alimentación, hospedaje y traslados.
- b. Facturas que incluyan concepto por bebidas alcohólicas.
- c. Facturas que incluyan concepto por medicamentos, salvo en situaciones específicas.
- d. Factura que con fechas diferentes al periodo de la comisión. En caso de que se facture con fecha posterior a la comisión, deberá:
  1. Indicar en la misma factura la fecha del consumo o servicios y/o
  2. Anexar en la comprobación ticket o nota con la fecha de consumo o servicio. **ESTE DEBE DE SER FIRADO POR EL COMISIONADO.**
- e. Facturas que presente alteraciones y/o con enmendaduras en montos y/o concepto, no serán consideradas.
- f. Facturas que excedan los montos establecidos en los puntos 7 a 9, o que no cumplan con el criterio establecido en el punto 10.
- g. Facturas con errores en los datos del Instituto.
- h. Facturas de establecimiento con otro de Bar.
- i. Facturas que sean continuas por concepto de alimentos (en caso de ser generadas en el mismo momento se deberá de presentar el ticket del consumo; comprobando así el consumo

19. En caso de existir duplicidad de factura con otra asignaciones para la misma u otra comisión, se considera para la comprobación de gastos la que presente el ticket de consumo u hospedaje, adjunta a la misma y debidamente firmada por el comisionado, no siendo contabilizables para otras comisiones.
20. Es responsabilidad del comisionado generar y presentar sus facturas de los gastos que erogados para el desempeño de su comisión.
21. La Subdirección de Planeación tiene la libertad de consultar con el emisor de los comprobantes cualquier aclaración necesaria.
22. La Subdirección de Planeación tiene la facultad de rechazar los comprobantes que no cumplan con el presente Lineamiento, caso en el que los montos de las facturas rechazadas no serán incluidos como parte de la comprobación y por tanto el monto deberá ser reintegrado a la Institución.



Lineamiento para la comprobación de Viáticos y Pasajes en el ITSSLP



Carr. 57 entre Ota. Sur 100 No. 105 y 106 No. 6001 CP 78421 Del. Ajal de Ylla de Potosí S.L.P.  
Tel. (444) 804 12 47 Correo: (444) 804 12 20  
www.tecsuperiorisp.edu.mx

Firma de recibido y notificado de los *ERIK CERECERO SÁNCHEZ*

lineamientos para la comprobación Nombre Completo

*Erik Cercedero Sánchez*  
Firma

EDUCACIÓN



ACUSE

Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital  
Dirección General

"2022, año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

San Luis Potosí, S.L.P., 13 junio 2022  
SEGE-ITSSSLPC/DG-159-2022  
ASUNTO: el que indicu

**JESUS OLAYO LORTIA**  
**DIRECTOR DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**  
**PRESENTE:**

Me es grato dirigirme a usted, en espera de que las actividades que se encuentra realizando se puedan llevar a efecto de una manera exitosa.  
De acuerdo al oficio No. Moo.2.2/2216/2022 y para cumplir con la entrega de documentación Convocatorias PRODEP 2022, comisionamos al Lic. Erik Cerecero Sánchez Encargado de la Subdirección de Posgrado e Investigación. Sea quien entregue dicha documentación en la dirección av. universidad 1200 piso 5 cuadrante 5-3 col Xoco alcaldía Miguel Hidalgo c.p. 03330

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica*  
*"Si lo que quieres ser, sé superior"*



S.E.G.E.

Instituto Tecnológico Superior  
de San Luis Potosí Capital.

**ING. ALBERTO GIL DE PÁRTECARRÓN GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL SUPLENTE DEL ITSSLP.C**

c.c.p. José Daniel Juárez Barajas/ jefe del Área de Fortalecimiento Académico.  
C.C.P. Erik Cerecero Sánchez / Subdirección de Posgrado e Investigación  
Archivo.



Carr. 57 México-P.Negras Km. 189+100 tramo Oro-SLP No. 6501 Del. Mpal. Villa de  
Pozos, S.L.P. C.P 78421 Tels. 4448041220 y 4448041247  
e-mail: asistente.dg@slpotosicapital.tecnm.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón

PRESELECCIÓN A LA PRESIDENCIA

Via correo Y Erik Firmo